

**NOTA ACLARATORIA AL ACTA DEFINITIVA DEL I PLAN DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL EN LA VILLA DE DON FADRIQUE (13/3/2015)**

Como aclaración a las Actas Publicadas del I Plan de Dinamización de Economía Local, se señala lo siguiente:

- Existen varias solicitudes en las que los solicitantes forman parte de la misma unidad familiar y para facilitar el proceso de baremación de datos se han unido los expedientes, lo que en algunos casos ha dado lugar a que se produzcan errores en la transcripción de los datos (al omitir algunos nombres), de ahí que existan diferencias en los listados entre una y otra acta.
- Existe el caso de un solicitante que en el Acta Inicial aparece como excluido (al no figurar en listado del SEPE como Peón de la Industria Manufacturera) y como seleccionado en el Acta modificada (se comprueba error del SEPE, y se subsana el mismo mediante certificado acreditativo enviado al Centro de Servicios Sociales vía e-mail por parte de la Oficina de Empleo).

**COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN**